

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

2529 HARLAN LABORATORIES, S.A.

La Junta General Extraordinaria celebrada el 12 de abril de 2013 acordó el aumento del capital social en la suma de 3.017.374,59 €, mediante la emisión y puesta en circulación de 502.059 nuevas acciones ordinarias, nominativas y numeradas de la 225.860 a la 727.918, ambas inclusive, de 6,01 € de valor nominal cada una de ellas y la apertura del periodo de suscripción de las nuevas acciones, reconociéndose el derecho de preferencia previsto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital que podrá ser ejercido de la forma siguiente:

A) En el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio los actuales accionistas podrán ejercitar total o parcialmente su derecho de preferencia, pudiendo suscribir un número de acciones proporcional a su actual participación en la Compañía.

B) El derecho de preferencia se ejercerá mediante escrito dirigido al Presidente del Consejo de Administración de la Compañía, al domicilio social de la misma, acompañado necesariamente de copia del justificante del ingreso en efectivo del 100% del valor nominal de las acciones suscritas, en la cuenta corriente abierta a nombre de la Compañía en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria- BBVA (oficina de Mollet del Vallès, Rambla Balmes, 5), CCC 0182 5425 16 0201512508 (IBAN: ES64 0182 5425 1602 0151 2508/SWIFT/BIC: BBVAESMMXXX), haciendo constar en el concepto "aumento de capital" y el nombre completo del accionista suscriptor.

C) Las acciones no suscritas en el plazo indicado serán anuladas y, en consecuencia, el capital social de la Compañía solo se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas, de conformidad con el artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la publicación del presente anuncio, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos correspondientes al aumento del capital que ha sido aprobado por la mencionada Junta General.

Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), 12 de abril de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don Jorge Zapatero Lorenzo.

ID: A130019421-1